



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original

25-enero-2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 048

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 25 de Enero de 2021.

C. Jennifer Borja Espinoza

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED] Inh= 30/Enero/2010 en la fosa # 246 con Alineamiento D-A-1-318-A del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

